

ACTA DE RESOLUCION DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA., QUE REGENTA A LA UNIDAD EDUCATIVA HERMANO MIGUEL, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

Lugar, fecha y hora: En la ciudad de Machala a los veinticinco días del mes de Abril, del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, en la sede social y Administrativa de la compañía FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA., ubicadas en el Callejón Gustavo Febres Cordero Pazmiño y Circunvalación Norte, contiguo al club del Banco del Pacífico. Se reúnen en Junta General y Universal de socios, los señores accionistas de la empresa referida con antelación. Ente jurídico que regenta las actividades operativas educativas de la UNIDAD EDUCATIVA HERMANO MIGUEL "UNEPHEM"

Asistentes a la Junta: los socios señores: 1. Licenciada GINA MARIANA FEBRES CORDERO CUEVA, propietaria de cincuenta y un mil seiscientos ochenta (51.680) participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; capital equivalente al 34 % del capital total social. 2. Srta. LIZ ALEXANDRA FEBRES CORDERO VALLEJO, representada por su apoderado el Sr. Ing. Gustavo Roberto Agustín Febres Cordero, quien exhibe una Carta Poder para tener voz y voto en esta Junta, propietaria de cincuenta mil ciento sesenta (50.160) participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; capital equivalente al 33 % del capital social. Y, 3. Señora CLEMENCIA ALEXANDRA FEBRES CORDERO CUEVA debidamente representada por su apoderado el Ing. Vicente Rafael Huamán Manssur, quien además exhibe un Poder especial elevada a Escritura Pública para tener voz y voto en esta Junta, propietaria de cincuenta mil ciento sesenta (50.160) participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, capital equivalente al 33 % del capital social. Los mismos que constituyen el cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía el que asciende a la suma de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USA\$152.000,00).

Confirmándose la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado, se continúa con el proceso de la convocatoria, con lo que queda salvado y en concordancia con lo descrito en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Los socios por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, resuelven constituirse en Junta General y Universal, por lo que queda de igual forma salvado el requisito de convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Los Señores socios acuerdan por unanimidad la aprobación a la convocatoria y convienen en constituirse en Junta General y Universal de accionistas.

Preside la sesión el Ing. Gustavo Roberto Agustín Febres Cordero Cueva, en calidad de Presidente del Directorio de la compañía, y actúa en calidad de Secretaria la Lcda. Gina Mariana Febres Cordero Cueva.

Luego de ello El Señor Presidente de la Junta, solicita a la Secretaria de la misma a otorgar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Conocer y Resolver sobre el Informe Anual de Labores del Gerente en lo referente a las labores del ejercicio del 2017.
- 2.- Exposición Financiera por parte del C.P.A. Douglas Cabrera Cely, en relación a los estados Financieros del ejercicio operativo del 2017.
- 3.- Conocer, resolver, y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio del 2017.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

El Señor Presidente, manifiesta a la Junta en lo referente al orden del día de la convocatoria. La misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes.

De inmediato el señor Presidente invita a la Gerente de la Empresa Lic. Gina Febres Cordero a que se pronuncie y haga extensivo a la sala en lo referente al Informe anual de sus labores.

Punto uno,- Seguidamente la señora Gerente de la Empresa da lectura de su informe, en su contenido ampliado también se encuentran los antecedentes de los estados financieros del ejercicio en cuestión, el mismo que se adjunta como expediente a la presente Acta. Sin embargo a solicitud de la Señora Gerente, indica que en el acta quede referido lo siguiente: En los actos de su gestión, lo mas relevante sostiene su satisfacción a la preferencia vigente en relación al ejercicio lectivo anterior, que el número de educandos en el plantel educativo se mantienen en los parámetros acorde a las expectativas deseadas y trabajos realizados por la administración central, adicionalmente indica que los rubros de ingresos en relación a los ocurridos en el ejercicio anterior del dos mil dieciséis han podido ser superados, quizá no de forma relevante, pero existió un incremento que es indispensable señalarlo. Adicionalmente refiere que, según la base de datos de los educandos matriculados en este periodo lectivo vigente, a la fecha de esta convocatoria está siendo superado al año lectivo anterior, mismo que es materia de este informe. Señalando que las preferencias de la comunidad, a la hora de elegir un centro de educación, la Unidad Educativa Hermano Miguel, está siendo favorecida, considerando el numerario de nuevos alumnos proveniente de otros planteles. Por lo que estima que se esperan resultados mejorados en el presente periodo operativo y lectivo.

Finalmente concluye su intervención haciendo hincapié de un documento más ampliado, que en esta sesión ha sido entregado a los asistentes a la Junta y solicita se adjunte que una copia de ello se adjunte, como expediente en el libro de actas.

El señor Presidente de la Junta, luego de haber escuchado el informe de Labores de la Señora Gerente, solicita a la Junta si existe alguna consulta o controversia en lo referente a su informe. Seguidamente solicita que de no existir comentarios al respecto invita a los señores asistentes a que se pronuncien sobre el informe

referido. Seguidamente, el mismo es aprobado por unanimidad. **Punto Dos.-** se pasan a tratar el segundo punto del orden del día, mismo que se encuentran concordante por su relación y vinculación de los puntos a tratarse, en virtud que se refieren a la condición de los estados financieros. La señora hace entrega de la documentación contable financiera a los Señores Accionistas, de forma conjunta con su informe y después de una breve introducción invita al C.P.A. Douglas Cabrera Cely, a que exponga ante los asistentes las condiciones y pormenores más relevantes sobre el ejercicio fiscal. Concluido ello. Concluida la intervención financiera, el Señor presidente solicita a la Junta de pronuncie sobre lo actuado por el Asesor Financiero. La Junta de Accionistas aprueba por unanimidad el Segundo punto del orden del día.

Punto Tres.- El Señor Presidente de la Junta en virtud de lo expuesto por los funcionarios en lo referente a los Estados Financieros del 2017, solicita a la sala se pronuncie sobre ello. La Junta de Accionistas sin objeciones aprueba el punto del orden del día.

La Junta de accionistas luego de los conversatorios y deliberaciones de lo tratado extienden su agradecimiento al señor Presidente y Gerente de la Empresa por las gestiones realizadas en el período operativo en cuestión

El Señor Presidente de la Junta, autoriza a la Señora Secretaria tomar nota de lo resuelto, y solicita la ejecución y redacción del acta. Para ello solicita un receso de treinta minutos.

Luego del tiempo necesario para la redacción del acta, el Señor Presidente de la Junta invita a la Señora Secretaria dar lectura a la misma. Concluida la lectura del acta se la pone a disposición de la Junta de Accionistas, la cual es aprobada por unanimidad

Una vez tratados, resueltos, y formalizados todos los puntos del orden del día, el señor Presidente declara concluida la sesión, a las trece horas con treinta minutos.

Como constancia de los actuado y resuelto, firman en unidad de acto los socios concurrentes, en tres ejemplares del mismo texto y contenido.

Machala a, 25 de Abril del 2018



Ing. Gustavo Roberto Agustín Febres Cordero Cueva
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Representante de la Señorita Liz Alexandra Febres Cordero Vallejo
ACCIONISTA.

Clemencia Febres Cordero de Salinas
~~Lcda. Gina Mariana Febres Cordero Cueva~~
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA



Ing. Vicente Rafael Huamán Manssur
Representante de la Señora Clemencia Alexandra Febres Cordero Cueva
ACCIONISTA.